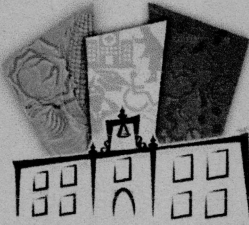




PRESIDENCIA MUNICIPAL
LORETO, ZAC.

**POR UN
LORETO
PARA TODOS**

H. AYUNTAMIENTO
2021 - 2024



**DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO
DE ALCOHOLES**

OFICIO NUM: 016

LICENCIA: 24- 00004

ASUNTO: RENOVACION DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO 2024.

C. LUIS FERNANDO ROSALES CRUZ,
JUAREZ ESQUINA 5 DE MAYO,
LORETO, ZAC.

CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN XVIII DEL ARTÍCULO 64 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE ZACATECAS, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 9, 13, 14, 16, 22, 55 Y 61 DE LA LEY SOBRE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS; SE AUTORIZA AL C. LUIS FERNANDO ROSALES CRUZ, LA RENOVACIÓN DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS NUMERO 24-00004, TENIENDO LOS SIGUIENTES DATOS:

UBICACIÓN: JUAREZ ESQUINA 5 DE MAYO, LORETO, ZAC.

HORARIO: DE LUNES A SABADO DE 10:00 HRS. A 02:00 HRS. Y DOMINGOS DE 10:00
HRS. A 20:00 HRS.

GIRO: CANTINA

DEBIENDO SUJETARSE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DEL MISMO A LO PRECEPTUADO EN EL ORDENAMIENTO INVOCADO. PAGO DE DERECHOS DE LA FACTURA NO. 6686.
LA PRESENTE LICENCIA TIENE VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

ATENTAMENTE

LORETO ZAC., 22 DE ENERO DE 2024.

PRESIDENTE MUNICIPAL

GUSTAVO AGUILAR ANDRADE
PRESIDENCIA MUNICIPAL
LORETO, ZAC.

SÍNDICA MUNICIPAL

TESORERA MUNICIPAL



SÍNDICA MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
LORETO, ZAC

DRA. NYDIA PAOLA CALVILLO DELGADILLO



TESORERA MUNICIPAL
SANDRA MAGDALENA MONTOYA PÉREZ
LORETO, ZAC.